

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y NVNTO.

Caruto Lardin Monteiros, Vizino de la

Villa de Almazaron, Puesto a los pies de S.^a con el devido
Rendimiento = Digo: que me hallo poseedor de una Hazienda
enda, con cierta porzion de font. retrexa, en el partido
de Torre Morata Jurisdiccion de S.^a y respecto de que por
la Ramba, que passa por el medio de dha mi Hazienda, se
Reconoze algunos Chuzales, o Cortos suadores de Agua, los
quales sacados aluz, es posible que pueda beneficiarlos, en
algunas Cortas porzion retrexa, a Corta de crecido estipen-
dio, e industria; y siendo mi animo el sacar dha Agua
para el referido fin: O para poderlo hazer, a la
protezion de S.^a quien con el proprio Rendimiento su-
plus se debe hazerme merced de dha Agua en la forma
que tiene Costumbre de hazer dhas mercedes, en que se re-
sibia merced el suplicante de la grandiza de S.^a

En Caruto Lardin Monde
Vizino

Deo N.º de febrero de 1749 =

En los 3.º de Bar.º de Guisao y Camela, y D.º de
Joseph de Arguendo N.º 2.º de Arguendo Penobran
por Comisarios reconocan el terreno que por

